ACTA Nº 09/2013

En la ciudad de Concepción República del Paraguay a los seis días del mes de junio del año dos mil trece, siendo las nueve horas y treinta minutos, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones del Gobierno Departamental de Concepción se reúnen la Economista Jessyca Méndez y el Lic. Félix Antonio Pérez, miembros de la Unidad Operativa de Contrataciones, a fin de hacer constar que el único oferente que ha presentado sobre de ofertas es "Víctor Candia Riveros", para la Contratación Directa N° 04/2013 – **"Servicio de Ceremonial y Gastronómicos",** por lo cual se toma la decisión de prorrogar la fecha de apertura a fin de dar cumplimiento al Art. 1° y 2° de la Resolución DNCP N° 805/09.

No habiendo nada más que agregar se da por terminado el acto siendo las nueve horas y cuarenta minutos. Dando lectura y ratificación del contenido suscriben el acta las personas presentes nombradas más arriba.

Econ. Jessyca L. Méndez A.
Responsable U.O.C.

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO · CONCEPCIÓN · REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Félix Antonio Pérez
Director Administrativo